



BASES DEL IV CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS "TERESA HAMEL"

PARTICIPANTES: Podrán participar en este concurso todos los escritores chilenos y los extranjeros residentes en Chile, con excepción de los directores en ejercicio de La Sociedad de Escritores de Chile y miembros en ejercicio de la Comisión Teresa Hamel.

GÉNERO: Cuento.

TEMÁTICA: Los temas serán de elección libre y cada concursante podrá enviar un solo original.

CONDICIONES DE LOS RELATOS: Los cuentos deberán ser originales e inéditos, y no haber sido seleccionados o premiados en concursos anteriores de cualquiera naturaleza. Tampoco podrán participar cuentos que estén presentados a certámenes literarios en curso durante la duración de este concurso (fecha de cierre de recepción y de publicación de veredicto).

EXTENSIÓN: Los cuentos deberán tener una extensión máxima de quince (15) carillas, deben estar impresos en computadora, con páginas numeradas, en caracteres Times New Roman tamaño 12, en Word, a doble espacio, tamaño carta y anillados.

FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN: Los cuentos deberán ser presentados con seudónimo, en tres (3) ejemplares en sobre que en su exterior indique el seudónimo y el título de la obra. En otro sobre (plica) cerrado y también con la sola indicación exterior de título de la obra, documento de identidad, domicilio, teléfonos y correo electrónico (si lo tuviera) y ficha bibliográfica (si la tuviera).

RECEPCIÓN DE OBRAS: Estas se recibirán únicamente en la Casa del Escritor mediante la entrega de tres ejemplares impresos, perfectamente legibles, dirigidos a: "CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS TERESA HAMEL 2011", Casa del Escritor, Almirante Simpson N°7, Comuna de Providencia, Santiago de Chile. Fono: (02) 6347834.

JURADO: El Jurado que fallará el Concurso estará presidido por quien sea designado entre sus tres integrantes: un miembro de la directiva de la SECH y, dos designados entre escritores destacados por su trayectoria.

FALLO: El concurso no podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable. El Jurado tendrá un plazo de 40 días para la entrega de su veredicto, contados desde el cierre de recepción de las obras (**25 de Enero de 2012**), el que se dará a conocer de inmediato en acto público a realizarse en Santiago de Chile.

PREMIO: Se establece un premio único de \$1.000.000.- (un millón de pesos), para el Primer Lugar, y diez (10) menciones honoríficas.

PUBLICACIÓN DE OBRAS: Con los cuentos premiados (11) el Fondo de Teresa Hamel editará un libro con un tiraje mínimo de 500 ejemplares, de los que cada autor recibirá cinco (5) de ellos. Para estos efectos, los escritores premiados autorizan a difundir y publicar sus obras y ceden sus derechos sobre esta publicación del Cuarto Concurso de Cuentos 2011 a la Sociedad de Escritores de Chile.

PREMIACIÓN: La premiación se realizará en acto público en fecha que se publicará en el sitio web www.sech.cl y www.teresahamel.cl, el que será presidido por el Directorio del SECH, miembros de la Comisión Teresa Hamel y familiares de la escritora.

OBRAS NO PREMIADAS: Los originales no premiados no serán devueltos, por lo que se recomienda guardar copias.

ACEPTACIÓN DE BASES: Por el sólo hecho de participar, los escritores concursantes aceptan la totalidad de estas bases.